



Versión pública, de conformidad con el artículo 30 de la LAIP, por contener datos personales de terceros los cuales son información confidencial en atención al artículo 24 literal c) de la LAIP.

UAIP/RES.0326.1/2017

MINISTERIO DE HACIENDA, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: San Salvador, a las trece horas y treinta minutos del día diecinueve de octubre de dos mil diecisiete.

Vista la solicitud de acceso a la información, presentada por [REDACTED] admitida en esta Unidad el día nueve de octubre del año en curso, identificada con el número MH-2017-0326, mediante la cual solicita a) Certificación de la Nota u oficio o cualquiera sea su denominación, (con firma y sello de recibido por parte del Ministerio de Hacienda), donde el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), remitió el año dos mil diecisiete (2017) el anteproyecto de Presupuesto de dicho Ministerio, para el año fiscal dos mil dieciocho (2018), con sus respectivos anexos. b) Certificación de la Nota u oficio o cualquiera sea su denominación, en la cual el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el anteproyecto mencionado en la letra a) anterior del presente correo, solicita o propone la creación o supresión de plazas laborales, para dicho Ministerio para el año 2018.

CONSIDERANDO:

I) El artículo 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) establece que la solicitud de información deberá trasladarse a la Unidad Administrativa que pueda poseer la información. Por lo que dicha petición fue transmitida por medio electrónico a la Dirección General del Presupuesto (DGP), para su respectivo trámite.

En respuesta la DGP remitió memorando de fecha dieciocho de octubre del presente año al cual adjuntó: copia certificada nota emitida por el Viceministro, Encargado del Despacho del Ministerio de Medio Ambiente, con referencia MARN/UFI/255/2017, de fecha doce de septiembre de dos mil diecisiete y asunto "Remitiendo Proyecto de Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2018".

POR TANTO: En razón de lo antes expuesto y en lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución de la República de El Salvador, en relación con los artículos 61, 66, 70 y 72 literal c) de la Ley de Acceso a la Información Pública, 55 literal c) y 57 de su Reglamento esta Oficina **RESUELVE**:

I) **CONCÉDESE** acceso al peticionante a copia certificada nota emitida por el Viceministro, Encargado del Despacho del Ministerio de Medio Ambiente, con referencia MARN/UFI/255/2017, de fecha doce de septiembre de dos mil diecisiete y asunto "Remitiendo Proyecto de Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2018", según lo proporcionado por la DGP, previo pago del costo de reproducción que asciende a tres centavos de dólar (\$0.03) en la colecturía de la Dirección General de Tesorería.

II) **NOTIFIQUESE.**

Lic. Daniel Eliseo Martínez Taura
Oficial de Información
Ministerio de Hacienda

